

PRESENTACIÓN

Freddy Alberto Mora Bastidas

Centro de Investigaciones Jurídicas/Coordinador General

El Centro de Investigaciones Jurídicas de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad de Los Andes, es un medio de difusión y divulgación de las actividades de investigación de académicos de nuestra propia Universidad o de aquellos profesionales dedicados a la investigación que hacen vida a nivel nacional e internacional.

Nuevamente con la colaboración de los estudiosos del derecho se logra cristalizar la presentación del Anuario N° 29, que permite la consolidación y el fortalecimiento de las actividades de investigación en ocasión de otro aniversario de la Facultad de Derecho.

El Anuario N° 29 (Enero – Diciembre 2012), se encuentra conformado por siete colaboraciones que abordan temas vinculados con el Derecho Procesal Civil; el Derecho Internacional Público; el Derecho Constitucional; el Derecho Administrativo y el Derecho Laboral y de la Seguridad Social. En la Sección Derecho Procesal Civil, se presenta el trabajo del **Profesor Abdón Sánchez Noguera de la Universidad de Los Andes (Venezuela)**, intitulado: *Las Medidas Cautelares en el Procedimiento por Intimación*. El autor realiza un análisis de las medidas cautelares en el procedimiento por intimación, proponiendo la aplicación supletoria de las normas del procedimiento ordinario en el procedimiento por intimación en un todo de conformidad con los principios del debido proceso constitucional. El mencionado autor estudia la naturaleza jurídica del procedimiento por intimación; las medidas cautelares en el procedimiento intimatorio; los requisitos de procedencia y decreto de las medidas; la impugnación del deudor, la oposición y la apelación; así como el decaimiento del decreto intimatorio sobre las medidas cautelares.

En la Sección Derecho Internacional Público, se presenta el trabajo del **Licenciado en Ciencias Jurídicas por la Universidad de los Andes (Chile) Álvaro Paul Díaz**, quien es autor de la investigación intitulada: *Razonamiento Probabilístico de la Corte Interamericana para probar violaciones ocurridas en un contexto de atropellos masivos*. El autor hace un estudio analítico del razonamiento probabilístico, que es un criterio utilizado por la Corte Interamericana de Derechos Humanos para probar la violación de los derechos humanos, específicamente en aquellos casos de desapariciones forzadas. El autor estudia el Razonamiento Probabilístico y el estándar probatorio aplicado al razonamiento probabilístico.

En la Sección Medicina Legal, se presenta el trabajo del **profesor Aubin Urdaneta Morales de la Universidad de Los Andes (Venezuela)**, quien es autor de la investigación intitulada: *Estudio MedicoLegal del Embarazo*. El autor aborda o interrelaciona los aspectos médicos y jurídicos del embarazo específicamente con normas penales y laborales. El autor estudia los aspectos médicos del embarazo; los aspectos jurídicos del embarazo y los aspectos médicos legales del embarazo.

En la Sección Derecho Constitucional, se presenta el trabajo del **profesor Javier González Reinoza de la Universidad de Los Andes (Venezuela)**, intitolado: *Marco Jurídico del ejercicio de la Libertad de Expresión en Venezuela (1999 – 2011): un estudio sobre las fuentes materiales y formales del derecho*. El autor dedica su trabajo a la revisión doctrinaria, constitucional y legal de la libertad de expresión, haciendo un contraste con la las actuaciones gubernamentales relacionadas con el ejercicio de la Libertad de Expresión. El autor dedica una parte de su investigación a la revisión histórica de la Libertad de Expresión; analiza las Fuentes Materiales y Formales de la Libertad de Expresión; analiza la Constitución y las leyes que regulan el derecho a la Libertad de Expresión.

En la Sección Derecho Administrativo, se incorporan dos trabajos. El primero del abogado **Jean – Denis Rosales Gutiérrez y el de la profesora Raiza Ojeda de Ilija de la Universidad de Los Andes (Venezuela)**. El artículo del abogado Jean Denis Rosales Gutiérrez, intitolado: *La suficiencia del Título Ejecutivo Previo en la Vía de Hecho y su incidencia sobre la autotutela ejecutiva*, pretende estudiar la vía de hecho como vicio invalidatorio de las actuaciones materiales; mientras que el artículo de la profesora Raiza Ojeda de Ilija, intitolado: *Actos Administrativos. Aporte Jurisprudencial*, es un estudio actualizado y estructurado que tiene por finalidad el análisis y estudio de los requisitos y efectos del acto administrativo concatenándolo con una revisión jurisprudencial relacionada con el acto administrativo como manifestación de voluntad de la actividad administrativa de los órganos del poder político. La autora en su investigación explica el concepto de acto administrativo; revisa la clasificación del acto administrativo y los requisitos exigidos por la doctrina y legislación para la configuración del acto administrativo.

En la Sección Derecho Laboral y de la Seguridad Social, la **profesora María Eugenia Fernández de la Universidad del Zulia**, en su artículo intitolado: *La Protección Social frente a la vejez en Venezuela*, realiza un estudio de las distintas pensiones que el Estado Venezolano otorga al adulto mayor, en donde se analizan los distintos instrumentos jurídicos que sirven de fundamento para el otorgamiento de las distintas prestaciones económicas. En el trabajo se hace un estudio de las Prestaciones otorgadas actualmente por el Sistema de Seguridad Social

y un estudio de los distintos mecanismos de Protección al Adulto Mayor en el Sistema de Seguridad Social.

La intención del Anuario de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas es permitir la divulgación de las actividades de investigación y la actualización en diversos temas vinculados con el aspecto jurídico. Es propicia la ocasión para anunciar que desde el Centro de Investigaciones Jurídicas para el próximo año se organizará la edición y publicación de una obra en homenaje a otro aniversario de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas que ha superado su bicentenario de antigüedad.

Desde el Centro de Investigaciones Jurídicas, como parte de la nueva gestión administrativa se han realizado dos actividades administrativas que tienen como finalidad incentivar las actividades de investigación de nuestra Facultad: La primera es la creación de dos líneas de investigación: La primera línea denominada: **EL DERECHO PUBLICO Y SOCIAL: SUS CAMBIOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES** y la segunda línea denominada: **NUEVAS TENDENCIAS DEL DERECHO PRIVADO**. La segunda actividad administrativa es la conformación de un Comité de Publicaciones que tiene como finalidad la orientación y apoyo de las iniciativas de los profesores investigadores destinadas al estudio de la doctrina, la legislación y la jurisprudencia tanto nacional como extranjera. Este Comité será el encargado del proceso de recepción y evaluación de los proyectos de obras presentados, así como de la edición, publicación, distribución y comercialización de los productos finales. Antes de concluir la presentación del Anuario N° 29 es propicia la ocasión para agradecer al CDCHTA y a la Coordinación de Postgrado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas por el apoyo que le han brindado al Centro de Investigaciones Jurídicas para la edición y publicación del Anuario. Igualmente es propicia la ocasión para darle unas palabras de agradecimiento al personal administrativo y técnico del Centro de Investigaciones que han coadyuvado a que se cristalice la publicación de una nueva edición.